



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
**AUTÓNOMA
DE NARIÑO**

La Tecnología es el Camino hacia un Mundo sin Fronteras

San Juan de Pasto, 30 de diciembre 2019

Señor(a)

JORGE ANDRES QUINTERO PAYARES

Aspirante Personería Municipal

Chiriguana – Cesar

Cordial saludo,

En respuesta a la reclamación incoada por usted, dentro del proceso de elección para personero del municipio de La Paz – Cesar, llevado a cabo por el concejo municipal y la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño “AUNAR” y una vez evaluado su caso nos permitimos manifestar lo siguiente.

Se verificaron nuevamente los puntajes en cuanto a la hoja de vida y pruebas presentadas, por parte del Comité Evaluador, concluyendo que se omitió evaluar su formación académica, por lo cual se procederá a realizar la rectificación correspondiente, ante lo cual se emanará una resolución definitiva, donde se podrá evidenciar la respectiva corrección.

Atentamente;

LUIS GABRIEL COLUNGE

Presidente Comité Evaluador